



ASOCIACIÓN
DE INDUSTRIALES
METALÚRGICOS
DE LA REPÚBLICA
ARGENTINA

DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD, MEDIO AMBIENTE Y SALUD OCUPACIONAL DE ADIMRA

BOLETÍN INFORMATIVO Nº 28
Mayo 2017

ÍNDICE

1. Noticias destacadas
2. Novedades legales
3. Herramientas para la gestión
4. Sitios y publicaciones recomendadas
5. Trámites
6. Calendario ambiental, seguridad y salud ocupacional
7. Eventos y actividades

1. Noticias destacadas

ACUMAR AUTORIZÓ A VERTER AL RIACHUELO SIETE SUSTANCIAS CONTAMINANTES PROHIBIDAS DESDE HACE AÑOS

“Vergonzosa”. El adjetivo elegido es contundente. Las cinco ONG que integran el Cuerpo Colegiado creado por la Corte Suprema para controlar sus disposiciones en torno al saneamiento de la cuenca Matanza-Riachuelo cuestionaron con dureza una reciente resolución de Acumar que, entre otras cosas, **autorizó a las empresas a descargar sobre los ríos y sus afluentes siete sustancias que están prohibidas desde hace años.**

Los representantes del Cuerpo Colegiado se reunieron ayer con la titular de Acumar, Gladys González, a quien le presentaron varios documentos, uno de los cuales analiza la resolución 46/2017, que **regula los límites admisibles de vertido de efluentes líquidos, es decir, cuánto pueden contaminar las empresas....**

Fuente: Infobae-30 de abril de 2017

Ingresando AQUÍ podrá leer la nota:

<http://www.infobae.com/sociedad/2017/04/26/acumar-autorizo-a-verter-al-riachuelo-siete-sustancias-contaminantes-prohibidas-desde-hace-anos/>

1. Noticias destacadas

DÓNDE VA LA BASURA: "NO HAY PLAN B" DICEN INTENDENTES DEL GRAN CÓRDOBA

Los jefes municipales de las tres ciudades más grandes que participan del proyecto de Cormecor, fuera de Capital, advierten que no tendrían otro destino en vista si se les impide seguir enviándola al de Piedra Blanca.

La nueva planta de tratamiento de residuos que la corporación intermunicipal Cormecor proyectó para ser el nuevo destino de la basura de la Capital y otros 20 municipios y comunas del Gran Córdoba está trabada, entre causas judiciales y controversias ambientales y políticas.

BASURA. [El conflicto no encuentra salida judicial](#)

El anuncio de la capitalina Crese de que, desde agosto, sólo la ciudad de Córdoba podría utilizar el actual predio de enterramiento ya que está al límite de su capacidad generó una nueva presión sobre la justicia para que aspire sus definiciones y, a la vez, el planteo de los otros 19 intendentes y jefes comunales de que no tendrán, en el corto plazo, dónde arrojar sus basuras. La sombra, y amenaza, de los recrear los basurales a cielo abierto reaparece.

Los intendentes de las tres ciudades de mayor población que participan de la corporación Cormecor, consultados por La Voz, que no tienen "plan B" a mano para establecer un destino de sus residuos.

Fuente: La voz del interior-12 de Mayo de 2017

Ingresando **AQUÍ** podrá leer la nota:

<http://www.lavoz.com.ar/ciudadanos/donde-va-la-basura-no-hay-plan-b-dicen-intendentes-del-gran-cordoba>

2. Novedades legales

AGENCIA DE PROTECCIÓN AMBIENTAL –Buenos Aires Ciudad -Resolución N°171 APRA/17

B.O: 05/05/2017

Resumen: Se aprueba procedimiento para la tramitación y obtención del Certificado de Aptitud Ambiental.

Texto de completo:

<http://boletinoficial.buenosaires.gob.ar/?c=Boletin&a=descargarBoletin&numero=5121>

SUPERINTENDENCIA DE RIESGOS DEL TRABAJO- Resolución –SRT N° 475/2017

B.O: 20/04/2017

Resumen: Manual de codificación de enfermedades profesionales.

Texto de completo: <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/verNorma.do?id=274029>
<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/270000-274999/274029/res475.pdf>

2. Novedades legales

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE- Resolución 177-E/2017

B.O: 17/04/2017

Resumen: Se establecen las condiciones y requisitos mínimos para el almacenamiento de residuos peligrosos, los que se regirán por las pautas contempladas en el ANEXO I (IF N° 2017-04234957-APN-DRP#MAD) que integra la presente resolución.

Texto de completo: <https://www.boletinoficial.gob.ar/#!DetalleNorma/162306/20170417>

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE - Resolución 249-E/2017

B.O: 09/05/2017

Resumen: Creación de la RED FEDERAL DE CONTROL AMBIENTAL, en la orbita de la SECRETARIA DE CONTROL Y MONITOREO AMBIENTAL del MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE.

Texto de completo:

<https://www.boletinoficial.gob.ar/#!DetalleNorma/163440/20170511>

3. Herramientas para la gestión

En esta oportunidad compartimos un archivo excel que puede ser de utilidad para llevar un registro de las materias primas productos químicos para su control interno.

Para descargar el documento ingresar [AQUÍ](#).

4. Sitios y Publicaciones Recomendadas

2016 Guía de Respuesta en Caso de Emergencia

Para descargar el documento ingresar [AQUÍ](#).

La Guía de Respuesta a Emergencias 2016 (GRE 2016) fue desarrollada conjuntamente por el Ministerio de Transporte de Canadá (TC), el Departamento de Transporte de los Estados Unidos (DOT), la Secretaría de Comunicaciones y Transportes de México (SCT), y la cooperación del Centro de Información Química para Emergencias (CIQUIME) de Argentina para ser utilizada por bomberos, policías y otros servicios de emergencia quienes pueden ser los primeros en llegar al lugar de un incidente de transporte de materiales peligrosos.

5. Trámites

ENERGAS: Asegurar la adecuación de las instalaciones industriales que utilicen gas natural, a las disposiciones, normas y recomendaciones de la Adenda N° 1 Año 2016 de la NAG – 201 Año 1985 a partir **del día 22/11/2017** (Art.1, Res. ENARGAS 4139/16).

SRT : Cumplir la implementación del SGA/GHS para las mezclas definidas en el ítem 1.3.3.1.2 de la quinta edición revisada del “Libro Púrpura” de la ONU sobre SGA/GHS y que no están incorporadas en las Resoluciones SRT 310/03, 497/03 y 743/03, a partir **del día 1/06/2017** (Art .1 , Res. SRT 155/16)

ENRE/ MEM- 5: La Ley Nacional 27191 establece que todos los usuarios de energía eléctrica, especialmente los Grandes Usuarios y las Grandes Demandas del Mercado Eléctrico Mayorista (MEM) deben alcanzar la incorporación mínima del 8% del total del consumo propio de energía eléctrica, con energía proveniente de las fuentes renovables **al 31 de diciembre de 2017.**

6. Calendario ambiental, seguridad y salud ocupacional



17 de Mayo-Día Mundial del Reciclaje

El reciclaje es el proceso por el cual un producto ya utilizado, en principio destinado al deshecho, es procesado para que pueda ser reutilizado, y lograr así disminuir el impacto medioambiental del consumo.

El día 17 de mayo se festeja el Día Mundial del Reciclaje con el objetivo de concientizar a la población en post de la mejora del medio ambiente.

4 de Mayo- Día Internacional del Combatiente de incendios Forestales

En diciembre de 1998, a raíz de un accidente ocurrido en el incendio de uno de los bosques de Canadá, perdieron la vida cinco combatientes pertenecientes a una brigada forestal.

Ese hecho, que se suma a otros incidentes trágicos ocurridos durante la lucha contra los fuegos de campos y bosques a lo largo y ancho de todo el mundo, fue el punto de partida para el inicio de un movimiento que paulatinamente, se ha ido extendiendo por diferentes países.

Se reconoce el 4 de mayo de cada año como el Día Internacional del Combatiente Forestal, fecha que coincide con la celebración del Día de San Florián, considerado el santo patrono de los Combatientes.

Los motivos de recordar en éste día, como una señal de respeto y agradecimiento hacia quienes tratan de preservar la vida y la integridad de los patrimonios y recursos naturales de los efectos de fuegos no deseados y recordar a quienes han perdido la vida, o sufrido daños o secuelas en la lucha contra los incendios de bosques y campos.

El Símbolo: dos piezas de cinta, una roja y una azul, simbolizan los elementos antagónicos (Fuego y Agua) en la lucha contra los incendios. Fuente: www.opds.gba.gov.ar

7. Eventos y actividades

EXPOCLEAN-ARS EN CICLO DE CONFERENCIAS

ExpoClean – 10ma. Exposición Internacional de Limpieza e Higiene Profesional

Seminario: Evento específico del sector en el que se dan cita los profesionales de limpieza e higiene industrial, empresarial, urbana y de áreas libres. Es el escenario ideal para presentar novedades tecnológicas, productos, construir imagen, tomar contacto con mercados de distintos puntos del país y región, fidelizar clientes, contactar potenciales clientes, y por sobre todas las cosas, generar oportunidades de negocio.

Fecha: 31 de mayo -1 y 2 de Junio –**Dirección** CENTRO COSTA SALGUERO AV. COSTANERA R.
OBLIGADO Y J. SALGUERO 1425 BUENOS AIRES

Organiza: Asociación para el Estudio de Residuos Sólidos.

Inscripción: <http://ars.org.ar/todos/expoclean-ars-en-ciclo-de-conferencias/?mkt hm=5&utm source=email marketing&utm admin=19819&utm medium=email &utm campaign=NEWSLETTER NOTICIAS N II>



ASOCIACIÓN
DE INDUSTRIALES
METALÚRGICOS
DE LA REPÚBLICA
ARGENTINA

DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD, MEDIO AMBIENTE Y SALUD OCUPACIONAL DE ADIMRA

Para mayor información contactarse:

slustig@adimra.org.ar

marrazubieta@adimra.org.ar

medioambiente@adimra.org.ar

(011) 4371-0055 (Int. 178 – Int. 155)

<http://www.adimra.org.ar/servicios.do?id=4>

**Asociación de Industriales
Metalúrgicos de la
República Argentina**

Adolfo Alsina 1609, 2º piso
(C1088AAO) CABA
República Argentina
T. (54 11) 4371-0055 (líneas rotativas)
F. (54 11) 4814-4407
www.adimra.org.ar